

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a Instituciones y Dependencias de la Obra de Protección de Menores.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de las Instituciones y Dependencias de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, 3.º, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de pesetas 11.507.364, dividido en los tres lotes siguientes:

	Pesetas
1. Colegio «Zurbarán», de Las Palmas	4.038.764
2. Institución «San Vicente Ferrer», Sección Chicos, de Godella (Valencia)	5.717.200
3. Casa-Hogar «Nuestra Señora del Carmen», de Vitoria (Alava)	1.751.400
Total	11.507.364

Estos precios se entienden colocado y montado el mobiliario en las Instituciones y Dependencias mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede com-

prender la totalidad de los muebles objeto del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1983.
Proposición económica.
(Firma y sello del licitador.)

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1983.
Documentación.
(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad.
3. Si el proponente actuase como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de fabricante, vigente.
5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios: Quienes resulten adjudicatarios de todos o algunos de los lotes, deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.
2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983, y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación mediante concurso público convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1983, de la adquisición de mobiliario para, se compromete con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote que sea) en el precio de pesetas (especificándose por separado el precio de cada lote) y señalando el plazo de entrega de (caso de introducción de mejoras se expondrán a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de febrero de 1983.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—1.240-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1A.C.9/82-26.

Celebrado el concurso el día 2 de abril del año actual, para la adquisición de un tractocamión equipado con motor de 310 C.V. con destino al servicio de acuarrelamiento y campamento, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial. «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.» (PEGASO). Importe total: 9.150.000 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.733-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 2E. H.4/82-36.

Celebrado el concurso el día 2 de junio del año actual, para la adquisición de equipos de hospitales con destino al Servicio de Sanidad del Ejército, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe — Pesetas
«General Eléctrica Española, Sociedad Anónima»	22.595.000
«Agfa-Gevaert, S. A.»	6.443.910
«Siemens, S. A.»	14.400.000
«Philips Ibérica, S. A. E.»	22.188.000

Madrid, 1 de julio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.734-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1S.V. 15/82-90.

Celebrado el concurso el día 29 de septiembre de 1982 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones.

Firmas comerciales	Importe — Pesetas
«Calzados Fal, S. A.»	37.359.127
«Impielsa»	37.359.368
«Aznar, S. A.»	12.599.899
«Guantes Sister, S. L.»	7.499.950
«Induyco, S. A.»	122.994.255
«Fábrica Española de Confecciones, S. A.»	122.995.119

Madrid, 31 de enero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—1.642-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1S.V. 20/82-92.

Celebrado el concurso el día 29 de septiembre de 1982 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe — Pesetas
«Sancho Abarca» (Cooperativa Calzados)	43.750.000
«Impielsa»	220.249.020
«Sevillas, S. A.»	19.499.634
«Juan P. Sánchez Puerta, Sociedad Anónima»	19.499.880
«Fábrica Española de Confecciones, S. A.»	143.998.529
«Induyco»	143.999.095
«Industrial Sedo, S. A.»	29.999.520
«Hijos de Deogracias Ortega, SRC»	29.999.980
«Hidalgo, S. L.» Casa Artiach	29.999.779

Madrid, 31 de enero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—1.643-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo, segundo semestre de 1982.

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 2 de diciembre de 1982, para la adquisición de harina de trigo, segundo semestre de 1982, con destino a los Servicios de Intendencia de la Tercera Región Militar, ha resultado adjudicatario don Francisco Mateo Clemente, de harinas «Honesta Manzanque, S. A.», de Campo de Criptana (Ciudad Real), por un importe total de dos millones novecientos mil (2.900.000) pesetas.

Valencia, 28 de diciembre de 1982.—1.630-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

Obra: León. I. B. «García Bellido»: Renovación de cubierta. Importe: 5.303.950 pesetas. Contratista: «Valleblanco, S. L.».

Obra: San Miguel de las Dueñas. C. P.: Ampliación dependencias, instalación de calefacción y pavimentación del patio. Importe: 11.977.839 pesetas. Contratista: «Construcciones Pacios M., S. A.».

León, 29 de septiembre de 1982.—El Delegado provincial, Angel de Paz Fernández.—1.705-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

Obra: Noceda del Bierzo. C. P.: Construcción de dos unidades de E. G. B. Importe: 5.955.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Pacios M., S. A.».

León, 29 de noviembre de 1982.—El Delegado provincial, Angel de Paz Fernández.—1.704-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

Obra: Ponferrada. C. P. «Navaliegos»: Construcción de seis unidades, instalación de calefacción y reformas. Importe pesetas 19.540.000. Contratista: «Construcciones Pacios M., S. A.».

Obra: Páramo del Sil. C. P.: Construcción de cuatro unidades. Importe: Pesetas 10.961.400. Contratista: «Tejera, Sociedad Anónima».

Obra: León. C. P. «San Claudio»: Construcción de cuatro unidades. Importe: Pesetas 13.488.866. Contratista: «Alzados y Cimientos, S. A.».

Obra: Lillo del Bierzo. C. P.: Construcción de cuatro unidades. Importe: Pesetas 14.404.530. Contratista: «Construcciones Pacios M., S. A.».

Obra: La Bañeza. F. P.: Ampliación de seis unidades normales, dos de dibujo y taller eléctrico. Importe: 17.735.794 pesetas. Contratista: «Beyre, S. A.».

León, 29 de diciembre de 1982.—El Delegado provincial, Angel de Paz Fernández. 1.703-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo ha acordado hacer pública la resolución de 21 de diciembre de 1982, por la que se adjudica definitivamente el contrato de las obras que a continuación se expresan:

Localidad: Rocés-Gijón. Adaptación de Centro de BUP. Importe: 5.335.000 pesetas. Contratista: «Urbanova, S. A.».

Electricidad y gas en varios Centros de BUP de la provincia. Importe: 13.300.000 pesetas. Contratista: «Manuel Vega García».

Oviedo, 21 de diciembre de 1982.—El Delegado provincial en funciones, Fernando Frean López.—1.593-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre investigación de pizarras bituminosas en el sector de Berriz-Garay, de la provincia de Vizcaya.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 29 de octubre de 1982), sobre ejecución de un proyecto de investigación de pizarras bituminosas en el sector de Berriz-Garay, de la provincia de Vizcaya, a favor de la Empresa «Investigaciones Geológicas y Mineras, Sociedad Anónima» (INGEMISA), por un importe de siete millones seiscientos noventa y cinco mil ciento cincuenta (7.695.150) pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—1.607-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Fábrica de quesos, SAT de Ganaderos de Fuerteventura», en el Puerto del Rosario (Las Palmas de Gran Canaria), expediente 32732.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de «Fábrica de quesos, SAT de Ganaderos de Fuerteventura», en el Puerto del Rosario (Las Palmas de Gran Canaria), a don Francisco Juan Rodríguez Ramírez, en la cantidad de ochenta y cuatro millones doscientas cincuenta mil trescientas veinticinco (84.250.325) pesetas, lo que representa una baja del 7,832 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a no-

venta y un millones doscientas once mil quinientas treinta (91.211.530) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1982), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—1.581-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que anuncia concurso para la «Adquisición de material de oficina no inventariable de uso corriente para el año 1983». Expediente 51/82/S.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de la «Adquisición de material de oficina no inventariable de uso corriente para el año 1983», con un presupuesto de licitación de 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1983.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 10 de marzo de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 4.ª planta hexágono, puerta 4-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 10 de marzo de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 14 de marzo de 1983, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 6.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 6.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de febrero de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tona López.—1.242-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de un estado operativo de dos sistemas estáticos de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica para el radar de Málaga, objeto nuestro expediente número 660/82.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición en estado operativo de dos sistemas estáticos de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica para el radar de Málaga a Page Ibérica, S. A., y «Enerton, S. A.», con-

junta y solidariamente en agrupación temporal de Empresas, por un importe de 22.498.186 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Director general, José Ramón López Villares.—1.729-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la instalación, mantenimiento y explotación de máquinas automáticas de fotografía en los aeropuertos de Madrid/Barajas, Barcelona, Palma de Mallorca, Barcelona, Las Palmas, Málaga, Tenerife-Norte y Sur y Alicante, objeto de nuestro expediente número A/71-82.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la instalación, mantenimiento y explotación de máquinas automáticas de fotografía en los aeropuertos de Madrid/Barajas, Barcelona, Palma de Mallorca, Las Palmas, Málaga, Tenerife-Norte y Sur y Alicante, a «Tecnotron», con un canon anual de 2.760.000 pesetas, más el 3 por 100 de las ventas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación de Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, José Ramón López Villares.—1.723-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos y material en estado operativo para dotación de la torre de control del aeropuerto de La Coruña, objeto de nuestro expediente número 663/82.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de equipos y material en estado operativo para dotación de la torre de control del aeropuerto de La Coruña a «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 10.316.250 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, José Ramón López Villares.—1.730-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de un sistema fijo de medición de nivel acústico para el aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto de nuestro expediente número 743/82.

Este Organismo, con fecha de hoy ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de un sistema fijo de medición de nivel acústico para el aeropuerto de Madrid/Barajas a «Bruel y Kjaer Ibérica», por un importe de 47.381.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, José Ramón López Villares.—1.726-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de nueve puertas automáticas y adaptación de las existentes en el aeropuerto de Santiago, objeto de nuestro expediente número 686/82.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de nueve puertas automáticas y adaptación de las existentes en el aeropuerto de Santiago a «Manusa», por un importe de 6.929.400 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, José Ramón López Villares.—1.727-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos de alimentación y emergencia para el radar de Palma de Mallorca, objeto de nuestro expediente número 659/82.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de equipos de alimentación y emergencia para el radar de Palma de Mallorca a «Cimar, Sociedad Anónima», por un importe de 35.081.619 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, José Ramón López Villares.—1.728-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de materiales para trece tiendas en el terminal del aeropuerto de Barcelona, objeto de nuestro expediente número 803/82.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de materiales para trece tiendas en el terminal del aeropuerto de Barcelona a «El Corte Inglés, S. A.», por un importe de 12.990.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, José Ramón López Villares.—1.725-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto «pintura de membrana estación terminal del aeropuerto de Barcelona», objeto de nuestro expediente número 827/82.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «pintura de membrana estación terminal del aeropuerto de Barcelona» a «Api, S. A.», por un importe de 9.593.472 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, José Ramón López Villares.—1.724-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición de diversas cantidades y tipos de papel.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diversas cantidades y tipos de papel por un presupuesto límite máximo de contrata de 3.873.000 pesetas y plazo de entrega inicial del 10 por 100, y resto según necesidades y previo pedido.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 77.460 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en, y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso el suministro de diversas cantidades y tipos de papel, se comprometo y obliga a fomar a su cargo este suministro con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares en la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a la entrega inmediata del 10 por 100 y el resto según necesidades y previo pedido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de febrero de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—1.241-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se declara desierto el concurso convocado para la adquisición de 40 equipos de vídeo color para los Programas de Promoción de la Salud.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público convocado por Orden de 22 de septiembre de 1982 para la adquisición de 40 equipos de vídeo color con destino a los Programas de Promoción de la Salud de la Dirección General de la Salud Pública, por Resolución de este Ministerio de fecha 24 de noviembre

de 1982, se ha acordado declarar desierta la adjudicación del concurso mencionado al no reunir las ofertas presentadas las condiciones exigidas en el pliego de prescripciones técnicas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 1.686-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Pegalajar (Jaén) referente a la subasta para la enajenación de un inmueble casa-cuartel y dos solares de propiedad municipal.

Don Pedro Ruiz Medina, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pegalajar, hace saber que por la presente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, por término de ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán la subasta para enajenación de un inmueble casa-cuartel y dos solares de propiedad municipal, sitos en calle Carnicería y calle Real, abriéndose simultáneamente el plazo de licitación por razón de urgencia en diez días hábiles a partir de la misma inserción y en los términos del artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

1. **Objeto:** El presente pliego de condiciones tiene por objeto establecer las que regirán la subasta que se anuncia para enajenar el inmueble y los solares de propiedad municipal que en resumen se detallan a continuación, con expresión del tipo:

Inmueble casa-cuartel.—De 313 metros cuadrados y por 3.849.900 pesetas.

Solar número 1.—De 37,50 metros cuadrados y por 300.000 pesetas.

Solar número 2.—De 172,88 metros cuadrados, y por 777.970 pesetas.

2. **Pago del precio:** El adquirente viene obligado a ingresar en la Depositaria Municipal, una vez efectuada la adjudicación definitiva y en los diez días hábiles siguientes a su notificación, el importe del tipo de adjudicación, como requisito previo e imprescindible para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

3. **Garantía provisional:** Para poder concurrir a la subasta el licitador deberá constituir en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, garantía provisional equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

4. **Proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final de este pliego de condiciones se presentarán por escrito debidamente reintegradas, en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, de los días hábiles al de la apertura de pliegos, ambos inclusive. Las proposiciones se presentarán por separado para cada oferta y acompañadas de los siguientes documentos:

1. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados

en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos presentados a la subasta tendrá lugar en la Casna Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación.

6. **Sanciones:** En caso de incumplimiento de sus obligaciones por el adjudicatario se estará a lo dispuesto en los artículos 65 y siguientes del Reglamento de Contratación en relación con el 92 y siguientes del mismo texto legal.

7. **Gastos:** Una vez acordada la adjudicación, son de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación y los demás que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente de subasta desde su iniciación hasta la formalización, inclusive, del contrato. Igualmente estará a su cargo el pago de los derechos del Registro, derechos reales y toda clase de tributos estatales que se deriven del presente contrato.

8. **Régimen jurídico:** Los diferentes casos de rescisión y resolución de este contrato serán resueltos en armonía con lo preceptuado en el mencionado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales actualmente vigente.

9. **Derecho supletorio:** Las obligaciones que contraen y adquieren las partes contratantes serán las que nacen del presente pliego de condiciones, de la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación actualmente vigente, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en lo no previsto, por lo preceptuado en la legislación general vigente en la materia.

10. **Jurisdicción competente:** Para todas las incidencias derivadas del incumplimiento de este contrato serán competentes los Tribunales comprendidos en el artículo 12 del citado Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta para enajenación de un inmueble (casa-cuartel) y dos solares, sitos en calle Carnicería y calle Real, con el número, del referido pliego, el precio de pesetas (en letra y número).

Pegalajar, 28 de enero de 1983.—El Alcalde.—904-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Adrián de Besós (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1983, acordó adjudicar las obras que comprende el proyecto de construcción de la 1.ª y 2.ª fases del Casal de Cultura, a ubicar en la confluencia de las calles Carmen y Pi i Gilbert, a la Empresa constructora «Sather, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 39.906.806,45, por ser de las dos Empresas licitadoras al concurso la que más ventajas económicas ofrece al interés municipal.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

San Adrián de Besós, 26 de enero de 1983.—El Alcalde, Antoni Mesguer Mateo.—898-A.